

bra religion, sin hacer aprecio de los medios y solo atendiendo al fin que es el de la anarquía, y en consecuencia la dominacion. Aparentar virtudes religiosas y morales que no tienen, esto se llama ser hipócrita y mentiroso. Ya se valen otras veces de adular al supremo gobierno fingiéndose eminentes patriotas y decididos republicanos, porque conocen que esta es la fibra delicada de nuestro corazon, y cometen el craso error de creer que en virtud de su fingido patriotismo, el gobierno depositará en ellos su confianza y entonces hallarán la ocasion que desean de perseguir con crueldad a los verdaderos patriotas; pero se equivocan terminantemente; el supremo gobierno y todo el mundo los conoce por mas que se disfracen con el nombre augusto de republicanos y se firmen federalistas, como el de el comunicado del núm. 342 de la Aguila Mexicana, aparentando patriotismo que no solo se desconoce, sino que se odia esto: si es ser verdaderamente hipócritas.

Otras veces se muestran muy celosos de las instituciones federales, y defienden *airga terra* a ciertas personas gobernantes ó encargadas de algunos de los poderes, cuando dichas personas son, ó sin su consentimiento favorecen sus tortuosas miras. Y cuando ven que perseguidas estas acaso ya no lograron sus intentos, no les queda otro arbitrio que introducir la calumnia, la detraction, y el desconcepto, contra los que así les obstruyeron los caminos para el fin que se lisonjaban conseguir por medio de ciertas autoridades. Celar instituciones federales que quisieran ver reducidas á la nulidad, es ser verdaderamente hipócritas: decidlo vosotros. ciudadanos editores del Correo, ¿que conducta habeis observado en los editores del Sol con respecto á vuestro periódico? ¿No es cierto que han sido siempre unos refinados hipócritas marcados por la opinion pública, y cuyos escritos se deben ver con la mas escrupulosa desconfianza? ¿No es cierto que han tentado cuantos medios han estado á sus alcances para desconceptuar á los editores del Correo, y esto con un éxito siempre infeliz? ¿Pues si habeis visto que estas son las arterias de los editores del Sol, y de otros periódicos sostenedores de los *gachupines*, así como de todos los enemigos, cómo os habeis dejado sorprender de algunos que se apellidan imparciales para dibujarnos criminales á la faz de la república mexicana?

Ciudadanos editores, suspended el juicio, y haced por medio de vuestro periódico que lo suspenda tambien toda la república sobre las imposturas que se nos atribuyen, mientras desmentimos con documentos oficiales é innegables todo cuanto han vertido contra nosotros los enemigos de la independéncia: protestando que á la mayor brevedad os remitiremos, para que los inserteis en vuestro diario, todos los documentos que existen en nuestro poder, y que hacen aparecer nuestra conducta immaculada, al mismo tiempo que celosa de la libertad. Entonces verá el mundo todo que en Oaxaca no se ha atacado la forma de gobierno federal. Entonces se sabrá que es falso que la legislatura, ha estado oprimida como han dicho algunos enemigos: entonces se sabrá que si no publicó la ley el gobernador fué porque no le plugo, y que la tropa que pidió para el efecto, se le remitió inmediatamente permaneciendo esta en su casa desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche, que se retiró sin haber publicado la ley solo porque se le dijo que si publicaba alguna contraria al plan de espulsion era responsable á los desastres consecutivos: entonces se sabrá que la noche que el pueblo a grandes voces pedía la ley de espulsion, no se presentaron los diputados que no quisieron hacerlo, pretestando temores infundados, y solo lo hicieron los patriotas diputados Vasconcelos y Ruiz, quienes fueron victoreados por el mismo pueblo: entonces se sabrá que ese mexicano de quien se hace mencion en el número 342 de la Aguila, y de quien se dice que se le sacó á la media noche de su casa para espulsarlo al dia siguiente, no es tal mexicano sino un esco-goate-goatemalteco aristócrata y oligárquico que ha venido á trastornar el estado de Oaxaca, y á quien se le ajustarán las cuentas legalmente luego que aclarémos paradas: entonces se sabrá el manejo honrado y decoroso del gefe de las armas, y de todos los pronunciados, quienes no han tenido otro norte que la seguridad de la patria: enton-

ces sabrá que en ningun otro punto de la república era tan necesario un grito á tiempo, (de espulsion), como en el estado de Oaxaca; y si no acordémos que en este estado fué donde apareció aquel fermento de borbismo agenciado por fray Domingo de S. José, y su compañero, ambos con relacion con Arenas: entonces se sabrá por qué se han echado á dormir las causas de estos conspiradores y permanecen burlándose de nuestro gobierno: entonces se sabrá en fin, quienes son los acusados y quienes los acusadores.

Y entre tanto, conciudadanos editores, no os dejéis alucinar de esos génios seductores y perversos, pues lo que intentan es nuestra desunion; antes bien, federacion ó muerte, será nuestra única divisa.

Ciudadanos editores del Correo.—Aunque le pese á los hebristas, es tiempo ya de que todo patriota se dedique á la persecucion de los enemigos domésticos de la independéncia y federacion, preciso es que todos los sigamos los pasos á esos reformadores del orden, á esos egoistas ambiciosos que habian creído gobernarnos á su antojo sin saber ni aun gobernarse ellos mismos; á esos españoles obstinados por su caduca monarquia y en fin, á esos sus demagogos aristócratas que tan ciegamente han creído en su hipocresia y buena fé.

El plan llamado de Montaña no es otra cosa que uno de los resultados de los trabajos escocio-novenarios para centralizar y consecutivamente volvernos [pobres diablos] á echar las cadenas españolas bajo la férula de uno de los adulterinos borbones; por mas desengaños que dichos reformadores tienen diariamente contra sus delirantes intentonas, no por eso desisten de sus perversas miras, y abusan de la docilidad de los mexicanos para que agotada su prudencia sea indispensable otra especie de reprimenda á los enemigos domésticos, y será necesario que la letra les entre con sangre para que ellos y nosotros descausemos.

Es preciso repetir que es de rigurosa necesidad que todos nos dediquemos á observar la conducta de los borbónico-centralistas y que al menor desliz contra la actual forma de gobierno los denunciemos ante la opinion pública, con cuya vigilancia lograremos minorar nuestra confianza y contener su descarada desvergüenza que ya toca en el estremo de la locura, pero al loco vuélvasele la cordura con la pena.

Bajo estos principios deben los patriotas amantes de la federacion reflexionar en una de las cosas que llaman hoy la atencion pública en esta capital, acerca del plan *gachupinesco* llamado de Montaña. Este sujeto es un mayordomo de la hacienda de campo que en los llanos de Apam pertenece al ciudadano Ignacio Adalid: se advierte de algunos dias á esta parte que en una casa de la calle de Cadena hay una entrada nocturna de personas muy sospechosas, unos por españoles y de consiguiente enemigos de la independéncia, y otros por haber dado públicas pruebas de su odio al sistema federal. (1) No se duda del patriotismo del ciudadano Adalid, pero quizá no ha previsto el lazo que le han tendido en su propia casa los rabiosos canes liberticidas de la independéncia mexicana, y tampoco puede dardarse de que el administrador de la hacienda perteneciente á la citada casa que lo es el escocés Montaña, ha dado por suyo el plan *gachupinesco* de los llanos de Apam; mas es de esperar que los patriotas que por engaño lo siguen, abandonen una empresa que solamente dá esperanzas á nuestros enemigos los españoles, contra quienes es de creerse que el gobierno obrará con toda energia respecto á las facultades que le dá el artículo 9 de la ley de diciembre de 1827 sobre espulsion de españoles.

—El federalista.

Señores editores del Correo de la federacion.—Mis estimados sres. y amigos: el estilo casero con que se produce el articulista de su apreciable periódico Terencio el Chico, número 423, no merece sin

(1) Cuando se maduren las bravas se dará una noticia exacta, y por ahora solo citaremos al español Bonifacio Fernández, que en 823 fué inculcado en el sumario formado por reaccion contra el gobierno en la hacienda de Tlahuelilpan perteneciente al ex-conde de la Cortina, de quien es apoderado el sr. Bonifacio; concurriendo tambien á dicha reunion el juez de letras Agustinito que sentenció á destierro á un patriota por haber apresado algunos papeles de la conspiracion del fraile Arenas.